

	<b>UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA</b>	<b>PROCEDIMIENTO DE RETORNO A LA ACTIVIDAD PRESENCIAL EN LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA TRAS CONFINAMIENTO DECRETADO POR ALERTA SANITARIA POR COVID-19</b>		
		<b>EDICIÓN: 3ª</b>	<b>CÓDIGO PR- GE04</b>	

### **ANEXO I: APLICACIÓN DEL PLAN DE CONTINGENCIA GENERAL DE LA UEX A CADA CENTRO**

<b>DATOS DEL CENTRO</b>	
CENTRO	ESCUELA POLITÉCNICA
DIRECCIÓN	AVDA UNIVERSIDAD S/N
LOCALIDAD	CÁCERES
RESPONSABLE COVID	JESÚS ÁNGEL TORRECILLA PINERO
CONTACTO	<a href="mailto:dircentpoli@unex.es">dircentpoli@unex.es</a> Tlf: 57181

<b>MEDIDAS PREVENTIVAS DISPONIBLES</b>	
PLAN CONTINGENCIA GENERAL	PR GE -04 Procedimiento de retorno a la actividad presencial en la Universidad de Extremadura tras confinamiento decretado por alerta sanitaria por COVID-19 <a href="https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/servicio_preencion/archivos/ficheros/Noticias/PR-GE04%20Retorno%20a%20la%20actividad.pdf">https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/servicio_preencion/archivos/ficheros/Noticias/PR-GE04%20Retorno%20a%20la%20actividad.pdf</a>
CONTROL DE ENTRADAS	Control de firmas en la entrada del Centro.
INFORMACIÓN A PERSONAS TRABAJADORAS	Disponible en <a href="https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/servicio_preencion/informacion_formacion/informacion-covid-19">https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/servicio_preencion/informacion_formacion/informacion-covid-19</a>
INFORMACIÓN VISITANTES	Disponible en la entrada del Centro.
MEDIDAS ORGANIZATIVAS ADICIONALES	<p>El protocolo general de actuación en el centro se comunicará a todos los profesores, con la finalidad de que estos lo conozcan, y también de que sea puesto, junto con las medidas concretas a tener en cuenta en cada asignatura, en el espacio virtual de la misma.</p> <p>Todas las aulas tendrán señalado en el acceso el aforo máximo de la misma, tanto en el interior como en el exterior. En las mesas estarán identificados los puestos que pueden ocuparse en cada una de las aulas.</p> <p>Se reorganizarán los espacios de forma que las prácticas de ordenador se realicen preferentemente en aulas y no en laboratorio, para facilitar un distanciamiento adecuado entre estudiantes.</p>
MEDIDAS DE PROTECCIÓN COLECTIVA ADICIONALES	<p>Todas las aulas con equipos para la realización de prácticas se equiparán con dispensadores de gel hidroalcohólico.</p> <p>Los equipos utilizados durante la realización de las prácticas se marcarán para su desinfección posterior.</p>

	<b>UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA</b>	<b>PROCEDIMIENTO DE RETORNO A LA ACTIVIDAD PRESENCIAL EN LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA TRAS CONFINAMIENTO DECRETADO POR ALERTA SANITARIA POR COVID-19</b>		
		<b>EDICIÓN: 3ª</b>	<b>CÓDIGO PR- GE04</b>	

<b>MEDIDAS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL ADICIONALES</b>	<p>En las prácticas en que se haga uso de ordenador se recomienda que cada estudiante haga uso de su portátil. Cuando esto no sea posible, o en el caso de prácticas instrumentales, será necesario el uso de guantes de nitrilo durante el período de permanencia en el aula.</p> <p>En caso de que algún estudiante no pueda emplear estos medios de protección individual y no tenga instrumental propio, no se le permitirá la manipulación o el contacto con instrumental del centro, aunque sí la asistencia a la práctica.</p>
<b>SALA CASOS SOSPECHOSOS</b>	<p>Minisala 01, en la segunda planta del edificio central, junto al núcleo de escaleras de salida</p>